

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38473**    *CONTEC ORIENTAL, S.L.*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 746/10, ejecución n.º 267/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Gerardo Martínez Gómez contra la empresa "Contec Oriental, S.L.", se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "Contec Oriental, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 8.183,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 29 de noviembre de 2011.- Secretaria.

**ID: A110088345-1**